El Consejo del Comercio Local arranca en Petrer para promover la economía

09/05/2024

La Aída Tortosa ha presentado esta nueva iniciativa.

La Concejalía de Comercio, Consumo y OMIC está implementando una serie de estrategias enfocadas en fortalecer el núcleo económico de la localidad y creará el Consejo del Comercio Local. Este nuevo organismo se concibe como un órgano sectorial de participación ciudadana y asesoramiento, destinado a promover la economía local y aumentar el atractivo comercial de la población.

El Consejo del Comercio Local actuará como un foro de debate, diálogo y consenso entre los representantes del sector comercial y las instituciones públicas y privadas, según lo establecido en la Ley de Comercio de la Comunidad Valenciana. "Entre sus objetivos principales se encuentran la promoción de la participación del sector comercial y hostelero en los asuntos municipales, la coordinación de relaciones entre comerciantes y el Ayuntamiento, y el desarrollo de una oferta comercial

unida que sea innovadora y competitiva", ha indicado la concejala del área, Aída Tortosa. "El comercio y la hostelería son esenciales para la dinámica de Petrer; son el motor de nuestra economía local y generan un importante número de empleos" ha destacado la edil, quien ha hecho referencia a que más del 30% de los empleos en la Comunitat Valenciana dependen de estos sectores, según un estudio de PATECO, un organismo especializado perteneciente a las Cámaras de Comercio.

Actualmente, la concejalía se encuentra en la fase inicial de contacto con las asociaciones locales, y se han mantenido reuniones con la Asociación Local de Comerciantes de Petrer y la Asociación de Comerciantes del Mercado de La Frontera. Pronto se extenderán estas interacciones a otros colectivos que se consideran fundamentales para este proyecto como el sector hostelero y las superficies comerciales.